



Precios de suscripción

En Almería, un mes. 1'50 ptas.
 Provincias, trimestre. 5'00 >
 Extranjero. 10'00 >
 Número suelto. 0'05 >
 Idem atrasado. 0'25 >

Tarifa de anuncios

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10. 0'50 ptas.
 En 2.ª > > > > 0'30 >
 En 3.ª > > > > 0'20 >
 En 4.ª > > > > 0'10 >
 Noticias, reclamos y comunicados, id. 50'00

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

25 EJEMPLARES 75 CÉNTIMOS

La correspondencia al Director

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales

UN NUEVO TRIUNFO

Vamos los republicanos de triunfo en triunfo. El año, próximo a su fin, es una continuada victoria republicana.

En Enero, el mismo día que falleció Sagasta, se afirmaba en Castellón de la Plana en un mitin memorable presidido por D. Fernando Gasset, el deseo de unirnos. En Febrero, se reúne en Madrid, presidida por el Sr. Caro, la Asamblea de fusión republicana que da la fórmula para realizar la anhelada unión que se realiza solememente el 25 de Marzo en el teatro Lirico.

Proclamada la unión y la jefatura de Salmerón, dicta el jefe una circular para que el 12 de Abril se verifiquen en toda España mitines republicanos. Se verifican y asombra aquella movilización del ejército republicano. El de Madrid se verificó en el Frontón Central, y fué aquí un éxito inolvidable.

El 28 de Abril se verifican las elecciones generales y triunfamos los republicanos en casi todas las capitales y en las principales ciudades del Reino.

En las Cortes la minoría realiza una labor excelente que corona Salmerón con su colosal discurso del 17 de Julio.

El día de Santiago da el pueblo de Madrid en honor de los representantes republicanos, un mitin en el mismo teatro Lirico.

Durante los meses de verano se cumple la Circular de Salmerón denunciada por García Aliz, haciendo vigorosa propaganda que exaspera al gobierno de Villaverde y le conduce a los abusos y arbitrariedades de Pasajes, Irún, Santander Madrid y otras poblaciones, cerrando Circulos, disolviendo reuniones y apresando oradores.

Esa campaña termina dignamente con la inauguración de la Casa del Pueblo en Barcelona y el nuevo triunfo electoral, de 8 de Noviembre. Reanudadas las sesiones de Cortes la minoría parlamentaria, así en el Senado como en el Congreso, cumple con su deber admirablemente. El mitin de ayer viene a consagrar la unión íntima perfecta entre los representantes y sus representantes. En él declara el federal Vallés y Ribot, con su peculiar elocuencia, que la Unión es indestructible, el pueblo ovacionando a Salmerón ratifica la jefatura y el jefe demuestra en sus palabras dignas de un grande estadista que es acreedor a esa confianza, que es merecedor del entusiasmo que despierta.

Momento conmovedor é inolvidable! No recordamos ovación semejante a la de que fué ayer objeto el Sr. Salmerón. Fué un arrebatado, un delirio de afecto, de admiración, de gratitud por lo mucho que ha hecho, de estímulo y de confianza para lo mucho que hará.

Inclinada la cabeza, caídos los brazos, recibía impasible, al parecer, aquél justísimo homenaje el grande hombre. Cuando con el soberano ademán pudo imponer silencio, se irguió, relampagaron sus ojos y pronunció un nuevo colosal discurso, este titán de la palabra que asombra, no sólo por su talento, sino por su portentosa resistencia física.

Los republicanos probamos ayer nuevamente que estamos capacitados para el ejercicio del poder. El pueblo, la masa, lo patentizó con su disciplina, con su sensatez, con su ferviente amor a la causa que defienden; Salmerón lo probó con sus prudente, sabias, patrióticas declaraciones dignas de un patriota y de un gobernante.

¿Qué nuevo fracaso espera a nuestros enemigos después del acto imponderable de ayer? Porque nótese que a cada triunfo nuestro acompaña una caída, una decepción, una derrota del enemigo. Mitin en Castellón, muerte de quien era el más firme sosten de la monarquía. Asamblea de Marzo, dimisión de Villaverde. Discurso de Salmerón de 17 de Julio, crisis ministerial a los tres días. Y, por último, la última crisis sigue y pone

fin a la obstrucción de la minoría republicana.

Y no contamos más que los fracasos sensib es, no los que no se ven, el descrédito que para nuestros enemigos ha provocado la incesante, la tenaz y profunda labor de los representantes del pueblo republicano.

Justo fué el tributo de admiración y simpatía ofrecido ayer a nuestros senadores y diputados; á él nos asociamos cordialmente.

Protestamos

Lo del Bendito

Que la guardia lo mató de un disparo de maüsser cuando huía. Este es el hecho claro y concreto que afirma el rumor público.

Un periódico de la mañana, *La Crónica*, influido de un modo sensible por la inferior condición social del ratero, pero con olvido de los sentimientos humanitarios, ha pedido una recompensa para el guardia civil que lo matara, y hasta un aplauso al jefe de la fuerza del instituto. Nosotros, ni pensamos, ni sentimos de igual modo. Una recompensa para el que mata á un hombre que huye, aunque el matar viniera en este caso por un precepto del reglamento, no la pedimos nosotros. Es más: protestamos de que se haya pedido, y protestamos de que se otorgue en nombre de los sentimientos de humanidad.

Al Bendito no se le ha debido matar; al Bendito se le ha debido prender. Para hacer eso y hacerlo bien, sin ataque á la persona, había, y hay, numerosas fuerzas de la guardia.

Creemos que el propio guardia, para quien se pide la recompensa, sentiría repugnancias muy justificadas. Del Bendito sabía todo el mundo, empezando por la guardia, que no era hombre temible, azevado al delicto de sangre. Jamás peleó contra nadie. ¿Quizá la única sangre humana que el Bendito ha visto en su vida es la que ha manado de su cuerpo antes de morir. Si al caer en tierra, hubiera reflexionado, bien pudo dirigirse á los guardias con esta consideración: «Convengamos, amigos míos, en que habéis estado un poco severos. Lo que conmigo habéis hecho, sin que nada justifique vuestros disparos, es algo más grave que cuanto malo hice yo en mi vida.»

En efecto; si colocáramos en el banquillo de los acusados al Bendito y á la sociedad que lo mató, el Fiscal no podría menos de ver en el primero á un hombre poco respetuoso con la hacienda ajena; pero en la segunda... ¡en la segunda vería una execrable entidad demasiado irrespetuosa con la vida humana!

El Mitin de "El Lirico,"

El teatro Lirico es una buena casa para los republicanos madrileños y aun pudiéramos decir que para todos los españoles. En él se pactó nuestra magna asamblea y se eligió al jefe: en el mismo día, como obediendo al vigoroso impulso de que dimos muestra el gobierno cayó en honda crisis que dio al traste con la carrera del señor Villaverde. El último domingo, para rendir tributo de admiración á la minoría parlamentaria y precisar de algún modo la soberana labor política de Salmerón, reuniéronse de nuevo los republicanos también en el Lirico. A poco de este acto los monárquicos peleábanse con escándalo en pleno Congreso; Maura escamulga á un Silvela, y la mayoría revuelta y agitada se dispone á cortar el hilo de la vida al actual gobierno. La verdad es que contemplando estos fenómenos todavía se puede decir que los republicanos estamos divididos.

Impresiones de la Prensa

Todos los periódicos de anoche reconocen la importancia extraordinaria del mitin republicano. La misma «Epoca» dedica cerca de dos columnas á reseñar el magnífico acto.

Al comentar el acto, distinguese por su imparcialidad y elevado espíritu democrático nuestro querido colega «Heraldo de Madrid», que se expresa en estos laudatorios términos: «El mitin republicano del teatro Lirico, allí donde se celebró la Asamblea y nació la unidad del partido, tuvo un remate de gran trascendencia. Tras de haber hablado Menéndez Pallarés, Lerroix, Vallés y Ribot, Anglés, Muro y Labra, y de haberse leído la carta de Costa en alguno de sus fragmentos, se levantó Salmerón.

Durante un cuarto de hora el mitin estuvo interrumpido. El público, puesto en pie, tributo á una estruendosa, entusiástica, prolongadísima ovación al expresidente de la República. Aquello parecía no tener fin.

Pero lo tuvo cuando Salmerón dijo: «Como homenaje á un hombre es excesivo, y no lo admito; esos aplausos sólo pueden dirigirse á la idea que encarnamos.»

Y después pronunció un discurso magistral, elocuentísimo, digno de un estadista del que quiere demostrar que está capacitado para la obra de gobierno. No se extendió en consideraciones difusas sobre el régimen, sino que presentó soluciones concretas, con un gran sentido gubernamental.

No conocemos hombre más valeroso que él, más capaz de decirle la verdad al pueblo, que menos se rinda á las imposiciones del auditorio, y del medio. Ese valor cívico, que cien veces demostró, tuvo en el discurso de hoy página memorable, duradera.»

Copia algunos conceptos del discurso de Salmerón en prueba de su tesis y pone remate á sus impresiones con esta conclusión.

«El Sr. Salmerón dijo una cosa al público republicano, numeroso, vibrante de emoción y entusiasmo, que es el resumen de su hermosísimo discurso. Le dijo: «Nosotros, representantes del pueblo, tenemos la obligación de ser radicales ante las Cortes y gubernamentales ante la masa.»

Así terminó el mitin en que habló Salmerón, y lo afirmó repetidamente, antes que en nombre de la República, en nombre de la Patria.»

«El Correo» lo comenta en su Balance, diciendo:

«En lugar aparte damos por extenso idea del mitin republicano verificado esta mañana en el teatro Lirico. Después de pronunciar fogosos discursos los Sres. Menéndez Pallarés, Lerroix, Anglés, Vallés y Ribot, Muro y Labra, habló el Sr. Salmerón, constituyendo la nota más saliente de su discurso un llamamiento al Ejército para que secunde las ideas republicanas.»

BAZAR-SUBASTA

VENTA AL MARTILLO

Aguilar de Campoo

Frente al Mercado

Desde las siete de la noche en adelante

EL TENOR IRIBARNE

He aquí lo que con motivo de la «reprisse» de la obra magistral de Berlioz, dice de nuestro paisano un periódico de Barcelona.

«La dannazione di Faust.—Por segunda vez hablamos de esta hermosísima obra, para felicitar al público, que ya va entrando en ella y saboreando las innumerables bellezas que contiene.

Todavía quedan algunos reacios. que no ven lo que los demás han llegado á percibir después de varias audiciones, pero una golondrina no hace verano, como suele decirse vulgarmente. En consecuencia, nos felicitamos por ver llegado el momento de levantar el sambenito que pesaba sobre nuestro público respecto de la obra de Berlioz. Esta se ha enseñoreado y apoderado ya del ánimo de todos, y quedará de repertorio en Barcelona.

Mucho contribuye á ello la mejo-

interpretación que obtiene desde que se ha encargado de la parte de Faust el inteligente tenor Sr. Iribarne, que es aplaudido en muchos pasajes que antes pasaban desapercibidos por completo.

La romanza del acto cuarto la canta con gran primor, así como el dúo con Margarita. En el último acto cantó la «invocación á la Naturaleza» por primera vez. Esta es una pieza de hermosa factura; pero de carácter musical muy distinto al del resto del personaje, siendo, empero, muy aplaudida.

Del papel de Brander se encargó, por indisposición del estudioso artista Sr. Torres de Luna, el Sr. Mestastique, que hizo lo que pudo por salir airoso de su cometido.»

Menudencias

Teatro Lirico: á las once discurso de Salmerón. A las cuatro de la tarde, ¡es clarol.. El rey que robó.

San Pedro á Lisboa. fué de calzón corto pues rancias costumbres, de antiguas edades, imponen que sean muy cortas las bragas para ir al Palacio das Necesidades.

Conozco yo á un caballero demócrata radical que le besa á los obispos el anillo episcopal.

Y se también de un viejete que dice que es liberal y llora á moco tendido cuando muere un cardenal.

El día menos pensado, montando sobre un misal, «A Melilla ó al convento» va á gritar el general.

Y hace bien la nueva trineca en seguir conducta tal, que no va por mal camino quien va por camino real.

«Yo quiero la monarquía» «Yo adoro la democracia»... Ya te ha dicho D. Joaquín que eso es tener dos cucharas.

Dímelo si es que lo sabes, niña, que yo no lo sé: ¿Que tienen en la garganta Románones y More?»

Tengo con flores de lis, cortada á trechos la Historia para encontrar enseguida las páginas vergonzosas.

Ya se han presentado juntos en las Cortes muy guapos, muy limpios, muy frescos, muy forte.

¡Qué dicha tan grande reflejan sus ojos al ver ya cumplidos por fin sus antojos!

Hasta los ancianos se sienten manebos y están como niños con zapatos nuevos.

Todo les sonrío, todo les encanta todo les seduce con linsión santa.

Las luces, la alfombra, todo lo que brilla: ¡hasta el presidente con su campanilla!

¡Y que á tiempo vino eso, al fin y al cabo! Cuando se halla próxima la fiesta del pavo!

Lo malo es que poco le lucirá el pelo, porque ¡ay! un trimestre se pasa en un vuelo.

De un almacén que paseo en Vargas don Emilio Aterán se llevaron

apreciables ladrones, días pasados, una gran cantidad de garbanzos, azúcar, alpargatas, zapatillas, chocolate, coñac, galletas, café, velas, dulce y una escopeta de dos cañones.

Supongo que el dueño del almacén habrá puesto en la puerta este anuncio.

«Cerrado por trasiación de local, pero se ignora á donde se ha hecho el traslado de los géneros.»

La guardia civil anda en averiguaciones acerca del paradero de los que hicieron la mudanza.

Difícil será dar con ellos, porque, según parece, viajan de incógnito.

Una sombrerita que se llama Amparito me manda un papellito con una cifra igual al número simpático que ella juega en la Gorda y á mi ruego no sorda me dá parte de un real.

Yo la daré otro tanto en un número mio que ha de salir confio y el premio grande en pos. ¡Juntamos las pesetas, —las suyas y las mías, y á las Andaluceñas nos fugamos los dos!

Quesos

superiores de Gruyer, Manchogo, Bolla y Plato, y bizcochos de Mallorea! se han recibidos LA INDEPENDENCIA, de Francisco Losana Navarro.

3, Ricardos, 3.]

Es una lástima

Hemos oído decir á comerciantes de esta plaza que han fracasado las negociaciones que por algunos se hacían, con el fin de constituir una sociedad poderosa que concierne á la subasta de los consumos.

De lamentar es que así haya ocurrido. Abridgáramos la esperanza de que los comerciantes almerienses intervinieran en esta renta y evitaran, con su acción, la ingerencia de primistas sin conciencia y negociantes de mala fe, de esos que todo lo convierten en sustancias. Tal vez pese á los propios comerciantes de la capital el fracaso de esta gestión, pues de seguir así las cosas, no sólo obtendría el municipio un grave perjuicio, sino que el público, y muy especialmente el mercantil, se verá sometido á la odiosa fiscalización de las empresas forasteras.

De hambre y sed

Anteayer fué recogido del arroyo, en la calle de Pescadores, un anciano que, además de padecer enfermedad crónica, se moría de hambre y sed.

Ángel Custodio, que así se llama el desgraciado, se presentó el día anterior en el Hospital para ser reconocido y á pedir hospitalidad, porque se encontraba sin recursos y sin tener quien le amparase.

Según sus manifestaciones, no fué admitido por falta de cama, y tuvo necesidad de dormir á la intemperie y mendigar, sin que á las cuatro de la tarde de anteayer se hubiese desayunado.

Proximamente á esta hora, fué encontrado por Pompeyo Amat, Juan de las Heras, Julio Moya y Antonio Martínez Segura, quienes procedieron, previa autorización del Gobernador, á su traslado al Hospital.

Estos cuatro honrados obreros que, admirados de que la primera autoridad gubernativa se compadeciera de un desgraciado, nos encargaron diéramos las gracias al Sr. Gobernador; y como nosotros é tendemos que el Sr. Fernández Vicente cumplió tan sólo con su deber como autoridad y como caballero, nos limitamos á aconsejarle siga amparando á todo el desvalido.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK Y CIA.

SUCURSALES EN ALMERIA:

Almería.—Puerta Purchena, núm. 4.
Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 28.
H. Overa.—Calle del Sepulcro, núm. 2

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: crochets, reales, naticos punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

Maiz-- A 10 pesetas fanega de 3 arrobas y 15 libras.

Cebada--Alambre

HABICHUELAS CORTAS

ALMACENES DE SAN LUIS

J. G. Egea

ALMERIA

CAMPAÑA UVERA

Sr. Director de EL RADICAL

Muy señor mío: Todo el mundo se ocupa de la suerte de nuestras uvas con un celo que... ¡Dios me perdone! pero revela ante todo la impotencia de nuestro pueblo y su escasa mentalidad. Donde se halla amenazada seriamente la vida de los ciudadanos y azotados por epidemia de extraordinaria gravedad, no cabe que las gentes serias se preocupen con tal ahínco de la suerte del barril ó menos que no declaramos que lo ponemos por encima del hambre.

Todo esto quiere decir señor director, que fío muy poco en cuanto hasta ahora se ha dicho al tratar este problema, precisamente porque los que hablaron son en su mayoría gente del país en los cuales había encarnado si se quiere el espíritu de Cartago, pero no el de la revolución uvera. ¡Y nada menos que una revolución exige este negocio si quiere verse mejorado!

Se me antoja á mí que el peligro de este caudaloso negocio no está ni en la débil resistencia del fruto, ni en el exceso de producción, cosas ambas en los cuales se hace consistir la ruina. Mas lo está en la torpeza, en la codicia, en la maldad y en la rutina de los hombres, se llamen parraleros, intermediarios ó consumidores.

La mitad de nuestro mundo comercial se ha dedicado á producir uvas y la otra mitad á explotar esta jugosa rama de la producción, pero ni la una ni la otra se preocupó jamás de la conservación del fruto, de evitar la competencia que así mismo se hace, de explorar muchos mercados, de mejorar los fletes etc etc. Son auxiliares de la industria uvera, la barrilera con todas sus ramificaciones y si alguien se preocupa de ellos es considerándolos como industria aparte que sobre la uva ha de descansar. Se hace, pues, aquí el negocio en forma rudimentaria y tan rural que el cándido del parralero, después de grandes sacrificios forja su barril, lo llena de uva y apenas lo lanza del almacén... ¡Adios mi dinero! Desde este momento el barril anda solo por esos mundos; aquí le dan un puntapié y cobran por dárselo; más allá le dan dos y cobran los dos; después lo encierran y lo embarcan y cobran por el encierro ó el embarque; luego lo desembarcan también con la punta del pié, y por fin lo venden como sea, como Dios quiera, ó como salga.

Al barril no le acompaña jamás en su viaje, la acción ni la dirección ni el celo inteligente de su dueño; sino la codicia de los intermediarios para los cuales cada barril es un vale al portador mientras no se vende. Ya hecha la venta si el vale resulta falso ¡parralero de mis pecados! págalo tu que para eso eres tonto y... hasta el año que viene! Este es el negocio. No será aventurado decir que el embalse se hace con las manos; pero el negocio se hace con los piés. ¿Merece el parralero tan dura u ríe? Creo que no aunque ya es un mal indicio querer vivir de uva. ¿Puede remediarse esto? Si; indudablemente la cosa tiene remedio. ¿Debe remediarse? Tal vez no. ¿Por qué?... Luego se lo explicaré.

Un parralero sin parras.

Frutales y plantas de jardín y salón

A los agricultores que tengan que hacer plantaciones de frutales, suplido que, antes que hagan sus pedidos á otras partes, visiten «La Cascada», de Antonio Alvarez, calle de la Estación, Almería, y verán el magnífico surtido que se acaba de recibir, y así, por vuestras propias manos, podréis escoger frutales robustos y sanos, propios para nuestro clima.

También se han recibido los renombrados perales enanos, propios para espalderas y cordones. Este precioso peral produce y fructifica como ningún otro, y son preciosos por su tamaño y fruto.

Magníficas palmeras de salón Phoenix, Canarienses, Kentias, Camelias, Azaleas y Abies Excelsas, Rosales de The de todo el año á escoger, 2 reales uno; el ciento, 45 pesetas: clases superiores. Claves de todo el año, cultivados en macetas, desde 25 céntimos uno á 2 pesetas. Tierras de brezo y vegetal para la alimentación de plantas de salón, desde una peseta arroba hasta dos.

Depósito de plantas de ANTONIO ALVAREZ, calle de la Estación.

MUNICIPIO

Bajo la presidencia del Alcalde y con la asistencia de los concejales señores Perez Gallardo, Leal de Ibarra, Massa, Perez Garcia Perez Lopez y Perez Cordero, se celebró anteayer la sesión municipal.

Leída y aprobada que fué el acta de la anterior sesión se dió cuenta de la

ORDEN DEL DIA

Instancia del arrendatario de la casa matanza, solicitando se le indemnice de ciertos perjuicios. A la comisión.

Instancias de varios vecinos del Puerto, Carretéra de Granada, y Barrios del Grillo y del Inglés, solicitando se trasladen los felatos y contra-registros establecidos en las carreteras de Málaga y Granada.

El Sr. Perez Garcia se muestra conforme con que se varíe el de la calle de Granada.

El Sr. Leal de Ibarra pide la variación de uno y otro con arreglo á lo solicitado.

Por último se acuerda la variación de los felatos, poniéndose de acuerdo con el nuevo arrendatario de consumos.

Comunicación del Sr. Gobernador Civil trasladando el acuerdo de la Comisión provincial aprobando las últimas elecciones municipales y declarando la capacidad legal del concejal electo D. Eduardo Perez Ibañez. Enterado.

Escrito de D. Andrés Sanchez solicitando un reconocimiento de las obras de compostura del reloj de San Sebastián.

El Sr. Leal de Ibarra propone á D. Enrique Aquino y D. Antonio Ferrer para que lleven á efecto el reconocimiento y así se acordó.

Comunicación del Sr. Gobernador Civil trasladando otra de la Dirección General de Administración local reclamando antecedentes y dando vista en el recurso de alzada interpuesto por la profesora privada D.ª María Josefa Perez. Enterado.

Recibo de D. Juan Gutierrez de Torvar de 24 pesetas por recetarios para los Médicos de la Beneficencia. Aprobado.

Informe de la comisión de Hacienda proponiendo se deniegue la subvención que solicita el arrendatario de coches de Plaza y carros faeneros. Denegado.

Informe de la Comisión de Policía rural y arquitecto proponiendo se informe favorablemente el proyecto sobre construcción de un cable aéreo de Sierra Alhambilla á Casa-Fuerte. Aprobado.

Moción de la Alcaldía- Presidencia sobre cumplimiento del contrato de conducción de aguas potables á esta capital.

El Sr. Perez Cordero solicitó que se suspenda la mesa hasta la sesión inmediata.

El Sr. Leal de Ibarra rogó á dicho señor desistiera de ese trámite injustificado porque estando en el último mes del año urgía el cobro de esa suma, adelantada por el Ayuntamiento por razón de salubridad pública, para poder pagar al personal antes de Pascua.

Después de tomar parte en pró y en contra de lo dicho por el señor Leal de Ibarra, varios concejales, y de darse varias veces por ofendido el Sr. Perez Cordero se puso á votación, quedando aprobada la moción del alcalde y que se notifique al arrendatario con el fin de que en el plazo de tercero día ingrese en las arcas municipales el importe de la cantidad anticipada para la limpieza del canal de las fuentes.

El Sr. Perez Garcia denunció que el arrendatario de los coches funebres no cumple con el contrato, pues ayer al conducir un cadáver de una jóven, se daba el triste espectáculo de que su afligido padre hubiera temido que bajar la caja, si varios amigos no lo hubieran efectuado, por llegar el coche sin más empleado que el conductor. Se acordó se instruyera expediente y que se imponga una multa al arrendatario.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGURO

Vida, incendios y marítimos.

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia Juan Rodriguez Burgos.

Derecho indiscutible

Los españoles militantes en política divídense en tres grupos: carlistas, alfonsinos y republicanos. Los primeros aspiran al poder por la guerra civil; los segundos lo deben á la insurrección de Sagunto, y los terceros no ó esperamos, con candidez infantil, de un real decreto ó de una ley votada en Cortes.

De lo expuesto resulta más claro que la luz del sol que el derecho que nadie niega en España, porque todos lo han ejercitado, es el derecho de insurrección, derecho para el derecho, derecho fundamental, imprescriptible, de legítima defensa de la libertad, del progreso y del honor de los pueblos.

Sólo una causa justa ó un ideal progresivo pueden sumar el mayor número de las voluntades de una nación. El derecho de insurrección existe en favor de los más contra la oposición de los menos, que erigen el poder constituido en obstáculo sistemático de un progreso sancionado por la conciencia nacional.

Concretamente cabrá discutir la legitimidad ó ilegitimidad de una determinada revolución, según las causas que la provoquen, el ideal que la inspire y la garantía de viabilidad con que se intente.

Negar en absoluto el derecho á la revolución, es negar la tradición del cielo, la ley del mundo, la naturaleza del hombre y la obra de la historia.

Es la revolución más antigua que el mundo. Debe ésta su existencia á una revolución sideral y su ulterior formación á una evolución muy lenta

interrumpida á veces por ciertas conmociones geológicas, como si la naturaleza hubiera sentido ataques de súbita impaciencia ó accesos de un profundo espíritu de rebelión.

Según la biblioteca, hizo Dios perfecto al angel en la Gloria y al hombre en el Paraiso. El angel se reveló contra Dios y vencido, cayó en los infiernos. El angel, caído, indujo á Adán y á Eva á turbar la paz del Paraiso, rebelándose contra el mandato del cielo.

A no desmentir los sagrados textos, también hay que admirar, en Dios al gran revolucionario. Desconfiando del habitual imperio de su Divina Providencia para redimir á la humanidad, hizo Dios hombre y vino al mundo á exaltar á las gentes, á predicar doctrinas á la sazón subversivas, preparando la más honda y transcendental de las revoluciones: la revolución contra todos los poderes, contra todos los estados y contra todas las leyes.

En el más recto sentido histórico, revolución es el uso colectivo de la fuerza para remover los obstáculos legales y materiales que se oponen á la implantación de un ideal erigido en bandera de gobierno.

Con el auxilio de la fuerza, la edad media destruyó á la edad antigua, la edad moderna á la media y la edad contemporánea y la edad moderna. Inglaterra, Francia, los Estados Unidos, las tres grandes naciones que marchan á la cabeza de la civilización, deben todas sus grandezas á sus memorables y fecundas revoluciones. ¿Y qué nación existe que no deba á la revolución, cuando no su independencia, su transformación social ó política?

El derecho á la insurrección, no se discute, ni se vota, ni se escribe: por eso nadie puede derogarlo.

Proscribir la fuerza como auxiliar del progreso, equivaldría á rectificar toda la historia.

¿Qué poder, que Estado, que ley habrá en la tierra que pueda borrar el derecho de la insurrección de la conciencia del hombre!

E. MENÉNDEZ PALLARÉS.

Rapida

La razón

«No os dejéis llevar nunca, hijos míos, sólo de la imaginación y el sentimiento. El sentimiento sin la razón es lo que el relámpago en negra noche. Deslumbra mientras brilla; hace luego más profundas las tinieblas.

¿Qué es sin la razón la fantasía? Mariposa que anda errante entre las flores, y después de haber cruzado galanas praderas y risueños valles, deja tal vez brasar sus hermosas alas en la mezquina luz de un reverbero. Procurad comprender ante todo si queréis ser hombres.

¿No habéis oído decir que nuestro cuerpo es una cárcel? La razón es la luz que nunca se apaga en este calabozo obscuro. No es empeñéis en cerrar á la luz los ojos del alma.»

FRANCISCO MYPIARGALL.

Noticias

Que se mejore

Se encuentra enferma de bastante gravedad, la virtuosa señora doña Angela Rodriguez, hija de nuestro particular amigo D. Cecilio.

A la hora en que escribimos estas líneas cinco de la madrugada, sigue en el mismo estado de gravedad que ayer tarde después de la junta de Médicos.

De todas veras le deseamos el más pronto y total restablecimiento.

Los sentimos

Nuestro querido amigo y paisano, el festivo escritor y poeta D. Fermín Gil de Aincildegui ha tenido la desgracia de ver morir á su anciana madre, la respetable señora doña Maria Antonia Rodriguez Diaz.

Acompañamos en su justo dolor á la desconsolada familia, y muy espe-

cialmente á nuestro estimado compañero en la Prensa.

Multas

Por el Inspector de municipales señor Aranda, han sido multados en los días 13 y 14 los siguientes revendedores en cincuenta céntimos por falta de peso en las mercancías.

Antonio Jerez
Ignacio Jerez
Manuel Lopez
Emilio Gomez
Rafael Soler
Antonio Garcia
José Garcia
Juan Jerez
José Rodriguez
Francisco Garcia
Antonio Ramirez
El último en una peseta.

Carta deonida

En esta Administración de Correos hay una carta detenida para el portero del Convento de Jesus, calle de Trajano; otra para D. Manuel Mendizabal, ambos en Almería y otra para D. Francisco Beitran Segura, provincia de Almería en los Carasoles, cuyos destinatarios son desconocidos.

Que se corrija

Un vecino de la calle del Conde de Ofalia tienen la mala costumbre de regar por las mañanas las macetas de los balcones obligando así á los distraídos transeúntes á tomar un baño ruso.

Sr. Alcalde ¿no podría evitarse tal abuso haciendo cumplir las Ordenanzas Municipales?

Buena ocasión

Se vende en jurisdicción de Gador y á 15 kilómetros de Almería, un coto con 1100 fanegas de terreno montuoso y abierto que produce espartos, albardines, leñas, pastos y estiércoles, teniendo también tres buenos corrales para ganado.

También se vende una finca de 7 tahullas de parras y 2 de naranjos con varios árboles frutales, que se riega con 2 horas de agua de la fuente de la rambla de Tabernas y algunos minutos de la de «Quinciliana». Tiene un secano abancalado con higueras y almendros y una casa nueva, y además un cortijo en construcción. Esta finca está unida al coto antes dicho y dista de la estación del ferrocarril de Gador unos 600 metros y se sitúa enfrente del citado pueblo con vistas admirables y fuera de río y rambla.

Para más detalles casa del Director de «La Democracia» Castaños-3, principal, Almería.

Enfermo

Se encuentra enfermo aunque no de gravedad nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Eduardo Segura.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Malaco

El día veinte y uno del corriente mes contraerán los indisolubles lazos del matrimonio en la villa de Abrucena el discreto joven D. Francisco Campos Aguilera con la bella señorita Clara Martinez Elvira.

Apadrinarán á tan simpática pareja D. Gerardo Ravasa y Cuevas y su esposa Doña Angustias de Castro Godoy.

Deseamos á los futuros cónyuges una constante y completa luna de miel.

Renuncias

Por el presidente de la Audiencia territorial de Granada han sido admitidas las escusas, formuladas por el Juez municipal suplente de Garrucha D. José Maria Martinez Villalta y por el juez municipal propietario de Purchena D. José Acosta Casquet.

En su virtud, se han dejado sin efecto los oportunos nombramientos, y se han pedido ternas para proveer las vacantes.

Llévan razón

Se quejan con justísima razón los vecinos de la calle de López Falcón de la falta de energía y seriedad del Alcalde, que aun cuando por todos los medios factibles ha dado publicidad á la orden de que los solares se cerquen, en dicha calle exista uno que además de ser un foco de infección es la guarida de algunas palomas mensajeras que á falta de domicilio

eligen aquellos lugares para sus... corrieras.

Como la queja no puede estar más justificada, entendemos que el Señor Fernandez Burgos sin guardar las consideraciones que hasta la fecha ha venido teniendo al dueño de aquel solar, sea conceja, diputado ó senador, le ordenará que sin pérdida de tiempo levante el pedazo de tapia que falta, y si como hasta hoy se rie de sus órdenes, le aplique la ley como á cualquier otro ciudadano.

Abuso

Se ha presentado en esta redacción D. Manuel González Muñoz, denunciándonos el siguiente hecho.

El encargado de confeccionar el padrón en el cuartel 2.º (Almedina), se presentó ayer, casa de dicho señor, exigiendo quince céntimos para un sello que según él tiene que abonar el vecino por cada hoja.

La esposa de este, que desconocía si era ó no cierto, suplicó al prójimo volviere cuando estuviera su esposo, lo que con todo el cinismo hizo é insistió en su petición hasta que consiguió el sello.

Como entendemos que este asunto solo compete al secretario del Ayuntamiento, a él le rogamos indague que clase de personas son las encargadas de la confección del padrón, y corrija enérgicamente este y otros abusos que dicen bien claro la honradez de los que desempeñan estos cargos, pues cuando con personas de alguna ilustración se cometen estos abusos qué no será con quien carezca de ella en absoluto.

Captura

Por los Inspectores de la vigilancia nocturna Sres. Sáez y García, con los cabos Bautista, Ibarra, y Jerez, fué capturado á las 9 de la noche de ayer, el individuo José Collado que á la misma hora del día 14 del actual disparó dos tiros de revolver contra un tal Pradal de oficio zapatero.

Fuó conducido al arresto municipal.

Matrimonio

El pasado día doce contrajeron los indisoluble lazos matrimoniales, la simpática señorita Ana Muley Pérez, con el jóven D. Rafael Plasencia Rigual.

Fueron apadrinados por el Concejal de este Ayuntamiento Don José Pérez Gallardo y su bella hermana Srta. Angustias Pérez Gallardo.

A tan simpática pareja le deseamos una eterna luna de miel.

Concurso de traslado

Por el Rectorado de esta Universidad, en virtud del concurso de traslado anunciado en Octubre último, ha propuesto para la escuela graduada de Almería, á D. José García López; para la de Bailén, á D. José R. de Casas Cuena; para la de Mojacar, á D. Ildefonso Guzmán Gutiérrez y para la de Adra, á D. José Enciso Bonna.

Carbon cok

Se vende en competencia con todos los conocidos: economiza un 50 por 100; se reciben encargos casa de Francisco, Pedro, Antonio y José Alemán.

Sueño tranquilo

Con el ZAMPIRONI desaparecen los mosquitos que tanto molestan en esta época del año y cuyas picaduras son en muchos casos el vehículo de algunas enfermedades infecciosas.

Depósito en Almería, Drogería de Eugenio de Bustos, calle de Granada 25, en cuyo acreditado establecimiento encontrarán Vds. un buen surtido de drogas.—Productos químicos puros é industriales.—Aparatos, accesorios y novedades para Fotografía.—Infinidad de diversos artículos. Precios muy reducidos.

Se vende una finca de dos y media fanegas de terreno, mitad pueste de parras de tres á cuatro años, y riparias. Informarán en esta Administración.

EL TRANSWAAL

El día 21 de Diciembre finaliza l cooperativa que este establecimiento tiene establecida, empezando la nueva el 1.º de Enero de 1904 y concluyendo el Miércoles Santo. A su clientela le da participaciones para la jornada de Navidad en los números

37.841, 38.788 y 39.796

EL TRANSWAAL

Cruces, 40

Establecimiento de comestibles.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Congreso

Madrid 15-10 6 n.

El exministro señor Villanueva en la sesión celebrada en el Congreso, interpeló al Gobierno acerca de la organización de los servicios de la Administración militar en Melilla.

Contestóle el general Linares.

Senado

Madrid 15-10 10 n.

La sesión celebrada en el Senado, ha carecido de interés.

Algunos senadores hicieron preguntas relativas al presupuesto de Gracia y Justicia.

Lluvia

Madrid 15-10 n.

No ha cesado de llover de una manera torrencial en todo el día.

Los centros políticos con este motivo están algo desanimados.

Contra los republicanos

Telegramas recibidos de Valencia comunican el acuerdo tomado por aquella comisión provincial, relativo á las elecciones de Concejal.

Han sido anuladas las elecciones de la sección sexta, declarando incapacitados á tres concejales unionistas.

El fallo ha causado malísima impresión.

Consejo de Ministros

Madrid 15 10 20 n.

En el Consejo de Ministros celebrado ayer, se trató de la subvención de capitalidad, buscando una fórmula para su aprobación.

Se hicieron varias consultas sobre el particular.

Sánchez Toca informó que existían dificultades.

Sobre la crisis

Madrid 15-10 25 n.

Se acentua por momento la crisis.

Cada vez es mayor el pesimismo sobre la vida del actual gobierno.

¿Y para qué?

Madrid 15-11 7 n.

Háblase entre conservadores de dirigir un mensaje al Sr. Silvela, al objeto de que vuelva á encargarse de la jefatura del partido.

Según parece, dicho señor se negará á aceptar.

La Cotización

Madrid 15

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior	77'45
4 por 100 pequeños	77'70
4 por 100 fin corriente	77'50
5 por 100 amortizable	96'50
5 por 100 pequeños	96'50
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	101'75
Idem. id. al 4 por 100	102,10
Banco de España	486'00
Banco Hispano Americano	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	445'00

CAMBIOS

París, á la vista	35'95
Londres, á la vista	34'38
Exterior español París	88'85

MENCHETA

Imp. de El Radical

Sin servicio

A la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido los demás telegramas de nuestro activo correspondiente en la Corte, señor Mencheta.

Atribuimos la falta al temporal reinente.

¿Cómo sino así, se explica esta irregularidad que hace estériles nuestros sacrificios para con el público?

"MELASIN"

Ha llegado el cargamento que se esperaba de este nutritivo é inmejorable pasto para mulos, caballos, cabras, cerdos y todas las demás clases de animales. Véndese este pasto por cantidad mínima de sacos de 100 kilos á 90 reales saco, y se devuelve su valor cobrado si la bestia á que se le ha de administrar no quiere comerlo.

PARA INFORMES:

D. Gerónimo Lino Rodríguez calle de Murcia, número 13.

La mejor de todas las CEREZAS es la de la marca

EL AGUILA

SE VENDE EN TODOS LOS CAFÉ

LA VASCO-NAVARRA COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO Autorizada por Real orden de 5 de Diciembre de 1900 para realizar contratos de seguros sobre accidentes y garantizar sus operaciones con el depósito legal de

225.000 ptas.

Capital: 4.000.000 de pesetas

DOMICILIO.—PAMPLONA

Delegado en Almería y su provincia,

GERÓNIMO LINO RODRÍGUEZ

Murcia, 13.—ALMERÍA

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 4 Y 1/2 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10

La Vasconia

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS PAMPLONA

Capital social: 5.000.000 de pesetas

Subdirector en Almería y su provincia:

GERÓNIMO LINO RODRÍGUEZ

ESPECIALIDAD EN LOS FLAMENCOS

Gran sombrerería

Ya llegaron los elegantísimos sombreros Frégolis y las últimas novedades en gorras y sombreros.

Novedades en el sombrero forma Panamá de Fieltro y en los de cinta calada. Gorras inglesas de todas clases.

Tiendas, 4.—ALMERIA

FORMA ALGABENO, MACHAQUITO, BOMBITA Y LAGARTIJO

La salud en Paterna

Estas ricas aguas se venden á 4 REALES BOTELLA de un litro en su depósito central y en todas las boticas.

Son eficacísimas en gran número de dolencias, y su especialidad en gas carbónico y carbonato de litina, las hacen superiores á todas sus similares nacionales y extranjeras, cual acreditan los análisis de que se acompañan á las botellas.

Se emplean con gran éxito en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. No tienen rival para combatir la ictericia, cálculos biliares, disenteria crónica, diabetes sacarina, albuminuria, litiasis, reuma, desarreglos menstruales, anemia, clorosis, etc.

Harina Bebé lacteada

Normaliza las funciones digestivas, corrigiendo en muy pocos días las diarreas y los vómitos de los niños.

Es un poderoso reconstituyente, empleado con excelentes resultados contra la debilidad y el raquitismo, y recomendado por varios establecimientos importantes, entre ellos la DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LA CASA CUNA DEL NIÑO JESÚS DE PRAGA, DE MADRID.

De venta en FARMACIAS, DROGUERÍAS y ULTRAMARINOS Representante en Almería: DON FRANCISCO SALMERÓN.—Murcia, 2.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

39 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

Don Salvador Romero y Hermano Paseo del Príncipe, núm. 10

IMPORTANTISIMO PARA LA AGRICULTURA

Lo es la noria CALQUIMEDA, recientemente inventada para elevar agua, aventajando en más del 50 por 100 á todas las demás hasta hoy conocidas, garantizando su autor la producción, según profundidad.

Para informes, dirigirse á D. Mariano Villardi Lecauda, Almedina, 33; á D. Antonio Losana, en el Circulo Mercantil de Almería, ó á su inventor don Francisco Martínez Ibáñez, en Viator, de esta provincia.

Compañía de los Caminos de Hierro

DEL SUR DE ESPAÑA

HORAS DE SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS TRENES

Estación de Almería		Estación de Guadix	
SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
Correo para Baeza (Empalme) á las. 10:30	Mixto de Baeza (Empalme), á las. 10:59	Mercancías de Almería, á las. 12:28	Correo de id., á las. 14:16
Mixto para id., á las. 16:48	Correo de id., á las. 17:40	Correo de id., á las. 14:16	Mixto de id., á las. 22:53
Corto para D. ^a María, á las. 5:45	Corto de D. ^a María, á las. 20:42		
Estación de Moreda		Estación de Albolote	
Mixto para Almería, á las. 4:28	Correo de Almería, á las. 15:17	Mixto para Moreda, á las. 10:02	Expres de Moreda, á las. 16:02
Correo para id., á las. 13:40	Mixto de id., 0:36	Correo para id., á las. 12:46	Correo de id., á las. 16:02
Mixto para Baeza (Empalme), á las. 1:06	Correo de Baeza (Empalme), á las. 13:15	Expres para id., á las. 19:47	Mixto de id., á las. 18:48
Correo para id., á las. 15:27	Mixto de id., á las. 3:58		
Expres para id., á las. 22:19	Expres de id., á las. 7:53		
Expres para Albolote, á las. 8:10	Mixto de Albolote, á las. 18:10		
Correo para id., á las. 13:50	Correo de id., á las. 15:06		
Mixto para id., á las. 15:40	Expres de id., á las. 21:53		
Estación de Baeza (Empalme)		Estación de Almería	
Correo para Almería, á las. 9	Mixto de Almería, á las. 7:25		
Mixto para id., á las. 21:07	Correo de id., á las. 19:20		
Expres para Moreda, á las. 4:35	Expres de Moreda, á las. 1:25		

Los trenes express números 5 y 6 circularán todos los miércoles entre Baeza-Almería, enlazando en Baeza (Empalme) con los que circulan entre Baeza (Empalme) y Madrid y en Moreda con los que circulan entre Moreda y Albolote.
ADVERTENCIA.—Entre Albolote y Granada y viceversa hay servicio de coches en correspondencia con todos los trenes.

Imprenta de "El Radical,"

REYES CATÓLICOS NÚM., 3

Este establecimiento tipográfico, cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria y numeroso é inteligente personal.

SE TRABAJA DE DÍA Y DE NOCHE

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Lequeles mortuorias

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc.

Impresiones de lujo á varias tintas

Ofrecemos á los banqueros, comerciantes é industriales, TALONARIOS, LIBROS Y FACTURAS cuyos folios ó ejemplares van numerado ordenadamente con tipos de imprenta, teniendo cada hoja SU NÚMERO ESPECIAL IMPRESO y siendo imposible por lo tanto, toda sustracción ó falsificación.

LOS ENCARGOS SE RECIBEN Á CUALQUIER HORA

LA GIRALDA

FRANCISCO SÁNCHEZ MENDOZA
 3, Plaza de Nicolás Salmerón, 3

Establecimiento de loza, cristal, cuadros, borra de lana para colchones, alpargatas y otros muchos artículos.

Precios sin competencia.

Callicida Villena

Infalible para la extirpación de raíz de cuantas calcoidades existan en los pies, sin perjudicar ni molestar. Caja, 2 reales.

De venta: Droguerías y Farmacias.

SE GARANTIZA

Para pedidos: D. Francisco Villena.—Don Juan de Austria, número 2.—Valencia.

LA ÉPOCA

En este acreditado taller de sastrería y modista, que tan acertadamente dirige su propietario, el maestro don Juan del Castillo Muñoz, encontrará el distinguido público almeriense y todas las personas de buen gusto, tanto señoras como caballeros, tal elegancia y maestría en el corte y confección, como prontitud y economía.

Visítad LA ÉPOCA (San Francisco, núm. 12), y quedaréis altamente convencidos y complacidos.

LA VERDAD

11, Reyes Católicos, 11

En este establecimiento principió la venta de los celebrados embutidos murcianos, ya muy conocidos del público. También se ofrece toda clase de especias en granos y molidas diariamente, así como tripas limpias, pimientos molidos especiales para la matanza.

Se facilitan máquinas de picar graís á mis clientes de estos géneros.

IMPORTANTE

Acaba de recibirse una nueva partida de AVENA para sembrar y simiente de ALFARFA, de las que se garantiza el resultado.

Depósito para la venta: Reyes Católicos, 11.

Se vende una estantería y mostrador propios para establecimiento de coloniales. Paara informes: Regocijos, 40.

CASA FRUTERA

Se desea recibir en Manila (Filipinas) comisiones de productos del país, como uvas, limones, naranjas, etc.
 Hay con que responder, dando á los remitentes todas las seguridades que necesiten.

INFORMES:

José Molina Salas

GADOR (ALMERIA)

TINTORERÍA MODERNA

JOSÉ RODRIGUEZ
 CALLE DE ROMERO 2.—ALMERIA

Esta tintorería, la mejor de su clase en esta capital, hace desde hoy una gran rebaja en los precios de su acreditado trabajo, y á fin de que el público se convenza de que es

verdad, se da la siguiente nota para tinte negro:

Un mantón de merino doble, 1,25 pesetas; idem sencillo, 0,75; un mantón de lana, 1,25; una falda de lana, 1,50; una capa de caballero, 3, y por este orden cuantos trabajos deseen.

Se hacen cuantos colores se quieran á precios económicos.

Esta casa linda con la antigua panadería de D. Rogelio Castillo, frente á la calle del Rostrico.

No se pasa al domicilio ni se va ambulante.

L'UNIÓN

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828!
 Establecida en su Palacio: 9 PLACE VENDÔME
 Reconocido legalmente en España

Total de garantías: CIENTO DIEZ MILLONES DE PESETAS

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

276 MILLONES DE PESETAS

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Simenes Camashe, Reina, 11, Almería

Centro Consultivo de Asuntos Judiciales y Administrativos

A cargo del Procurador de la Audiencia Territorial de Granada D. José Fernández Sánchez de Molina, dirigido por competentes Abogados.

Plaza Nueva, 1.—GRANADA

El Amparo del Agricultor

Compañía Anónima de Seguros á prima fija contra los ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco.—Cap'tal social: 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000.

Primas on cartera: 35.527 pesetas.—Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en esta provincia: DON RAMON MARTINEZ Y VIVAS, plaza de Castaños 6, segundo dercha, Almería.—Se admiten Agentes.